

ACUERDO PARA LA TRANSPARENCIA EN LA ETAPA DE "TRANSICIÓN" AL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO

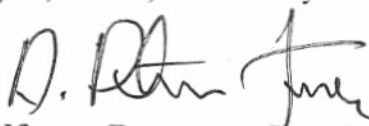
Con el fin de promover la cultura de la transparencia, y de dar certeza a la sociedad en general sobre la etapa de "transición" al próximo equipo de Gobierno del Municipio de Guadalajara, Jalisco. El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), en pleno ejercicio de sus atribuciones legales, propone a los candidatos al cargo de Presidente Municipal, el siguiente compromiso.

"En caso de ganar la elección, como Presidente Municipal electo del Municipio de Guadalajara, Jalisco; me comprometo a informar sobre el proceso de entrega / recepción de la administración pública, cumpliendo con lo siguiente:

- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, toda la información de los gastos que se generen en el proceso de transición al nuevo gobierno.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa a los criterios para la selección y contratación del personal de confianza que estará a mi cargo.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa al proceso de entrega / recepción de la información generada y/o resguardada por la administración saliente. Además, me comprometo a hacer público un reporte donde se especifique qué información se recibe."*



Atentamente.
Guadalajara, Jalisco, a 16 de mayo de 2006.


Alfonso Peteresen Farah

Candidato al Cargo de
Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco.

ACUERDO PARA LA TRANSPARENCIA EN LA ETAPA DE “TRANSICIÓN” AL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO

Con el fin de promover la cultura de la transparencia, y de dar certeza a la sociedad en general sobre la etapa de “transición” al próximo equipo de Gobierno del Municipio de Guadalajara, Jalisco. El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), en pleno ejercicio de sus atribuciones legales, propone a los candidatos al cargo de Presidente Municipal, el siguiente compromiso.

“En caso de ganar la elección, como Presidenta Municipal electa del Municipio de Guadalajara, Jalisco; me comprometo a informar sobre el proceso de entrega / recepción de la administración pública, cumpliendo con lo siguiente:

- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, toda la información de los gastos que se generen en el proceso de transición al nuevo gobierno.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa a los criterios para la selección y contratación del personal de confianza que estará a mi cargo.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa al proceso de entrega / recepción de la información generada y/o resguardada por la administración saliente. Además, me comprometo a hacer público un reporte donde se especifique qué información se recibe.”*



Atentamente.

Guadalajara, Jalisco, a 16 de mayo de 2006.



Celia Fausto-Lizaola

Candidata al Cargo de
Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco.

ACUERDO PARA LA TRANSPARENCIA EN LA ETAPA DE “TRANSICIÓN” AL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO

Con el fin de promover la cultura de la transparencia, y de dar certeza a la sociedad en general sobre la etapa de “transición” al próximo equipo de Gobierno del Municipio de Guadalajara, Jalisco. El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), en pleno ejercicio de sus atribuciones legales, propone a los candidatos al cargo de Presidente Municipal, el siguiente compromiso.

“En caso de ganar la elección, como Presidente Municipal electo del Municipio de Guadalajara, Jalisco; me comprometo a informar sobre el proceso de entrega / recepción de la administración pública, cumpliendo con lo siguiente:

- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, toda la información de los gastos que se generen en el proceso de transición al nuevo gobierno.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa a los criterios para la selección y contratación del personal de confianza que estará a mi cargo.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa al proceso de entrega / recepción de la información generada y/o resguardada por la administración saliente. Además, me comprometo a hacer público un reporte donde se especifique qué información se recibe.”*



Atentamente.
Guadalajara, Jalisco, a 16 de mayo de 2006.

Leobardo Alcalá Padilla

**Candidato al Cargo de
Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco.**

ACUERDO PARA LA TRANSPARENCIA EN LA ETAPA DE “TRANSICIÓN” AL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO

Con el fin de promover la cultura de la transparencia, y de dar certeza a la sociedad en general sobre la etapa de “transición” al próximo equipo de Gobierno del Municipio de Zapopan, Jalisco. El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), en pleno ejercicio de sus atribuciones legales, propone a los candidatos al cargo de Presidente Municipal, el siguiente compromiso.

“En caso de ganar la elección, como Presidente Municipal electo del Municipio de Zapopan, Jalisco; me comprometo a informar sobre el proceso de entrega / recepción de la administración pública, cumpliendo con lo siguiente:

- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, toda la información de los gastos que se generen en el proceso de transición al nuevo gobierno.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa a los criterios para la selección y contratación del personal de confianza que estará a mi cargo.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa al proceso de entrega / recepción de la información generada y/o resguardada por la administración saliente. Además, me comprometo a hacer público un reporte donde se especifique qué información se recibe.”*



Atentamente.
Guadalajara, Jalisco, a 16 de mayo de 2006.

Jesús Casillas Romero

**Candidato al Cargo de
Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco.**

ACUERDO PARA LA TRANSPARENCIA EN LA ETAPA DE "TRANSICIÓN" AL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO

Con el fin de promover la cultura de la transparencia, y de dar certeza a la sociedad en general sobre la etapa de "transición" al próximo equipo de Gobierno del Municipio de Zapopan, Jalisco. El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), en pleno ejercicio de sus atribuciones legales, propone a los candidatos al cargo de Presidente Municipal, el siguiente compromiso.

"En caso de ganar la elección, como Presidente Municipal electo del Municipio de Zapopan, Jalisco; me comprometo a informar sobre el proceso de entrega / recepción de la administración pública, cumpliendo con lo siguiente:

- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, toda la información de los gastos que se generen en el proceso de transición al nuevo gobierno.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa a los criterios para la selección y contratación del personal de confianza que estará a mi cargo.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa al proceso de entrega / recepción de la información generada y/o resguardada por la administración saliente. Además, me comprometo a hacer público un reporte donde se especifique qué información se recibe."*



Atentamente.

Guadalajara, Jalisco, a 16 de mayo de 2006.

Benito Manuel Villagómez Rodríguez

Candidato al Cargo de
Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco.

ACUERDO PARA LA TRANSPARENCIA EN LA ETAPA DE “TRANSICIÓN” AL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO

Con el fin de promover la cultura de la transparencia, y de dar certeza a la sociedad en general sobre la etapa de “transición” al próximo equipo de Gobierno del Municipio de Zapopan, Jalisco. El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), en pleno ejercicio de sus atribuciones legales, propone a los candidatos al cargo de Presidente Municipal, el siguiente compromiso.

“En caso de ganar la elección, como Presidente Municipal electo del Municipio de Zapopan, Jalisco; me comprometo a informar sobre el proceso de entrega / recepción de la administración pública, cumpliendo con lo siguiente:

- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, toda la información de los gastos que se generen en el proceso de transición al nuevo gobierno.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa a los criterios para la selección y contratación del personal de confianza que estará a mi cargo.*
- *Publicar en Internet o a través de los medios de difusión de que disponga, la información relativa al proceso de entrega / recepción de la información generada y/o resguardada por la administración saliente. Además, me comprometo a hacer público un reporte donde se especifique qué información se recibe.”*



Atentamente.

Guadalajara, Jalisco, a 16 de mayo de 2006.



Juan Sánchez Aldana

**Candidato al Cargo de
Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco.**